

HERMANOS RODRÍGUEZ GÓMEZ, S.A.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

El órgano de administración de la mercantil “HERMANOS RODRÍGUEZ GÓMEZ, S.A.” (en adelante, la “**Sociedad**”) de conformidad con el artículo 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, “LSC”) convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Vigo, Parque Tecnológico de Valladares P 10, 01 Calle 4, el próximo día 6 de noviembre de 2017, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la constitución de la Junta General Extraordinaria y designación del Presidente y Secretario de la misma.
2. Propuesta y aprobación, en su caso, de una ampliación del Objeto Social de la Sociedad y, en consecuencia, modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.
3. Ruegos y preguntas.
4. Delegación de facultades.
5. Lectura y aprobación del Acta, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 LSC, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración de la Sociedad, en atención a los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta general, así como solicitar las aclaraciones que consideren convenientes durante la celebración de la junta.

Asimismo, al amparo de lo previsto en el artículo 287 LSC, a partir de la publicación del presente anuncio, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el informe justificativo de la propuesta de modificación del artículo 2 de los estatutos sociales de la Sociedad así como el texto íntegro de la misma.

En Vigo, a 4 de octubre de 2017.



Dña. Sara Mª Rodríguez Gude
Presidente del Consejo de Administración.